

III. ADMINISTRACIÓN LOCAL

AYUNTAMIENTO DE

77

ALCORCÓN

PERSONAL

Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica (IMEPE)

El Consejo de Gobierno del Organismo Autónomo Instituto Municipal para el Empleo y la Promoción Económica de Alcorcón, en sesión extraordinaria celebrada el 14 de junio de 2024, acordó:

Aprobar la modificación de la escala a la que están adscritos todos los puestos incluidos en la RPT del IMEPE-Alcorcón, de modo que todos formen parte simultáneamente de ambas escalas (Administración General y Administración Especial).

Quedando la citada RPT de la siguiente manera:

ANEXO 1

PROPUESTA R.P.T. 2024

241.00 INSTITUTO MUNICIPAL DE EMPLEO Y PROMOCIÓN ECONÓMICA (IMEPE)

CÓDIGO	PUESTO	S	D	G	CD	---	V	ADSC. A.P.	ESCALA *	---
01	T.A.E. Jefe de Sección	O	1	A1	28	-	F	AY	AG/AE	-
02	Técnico Jurídico	V	1	A1	24		F	AY	AG/AE	
03	Técnico de Proyectos Europeos	V	1	A1	24		F	AY	AG/AE	
04	Técnico de Desarrollo Local y Empleo	V	2	A1	24		F	AY	AG/AE	
05	Técnico de Grado Medio	O	1	A2	20		F	AY	AG/AE	
06	Agente de Desarrollo Local	O	2	A2	20		F	AY	AG/AE	
07	Orientador Laboral	O	3	A2	20		F	AY	AG/AE	
08	Orientador Laboral	VE	1	A2	20		F	AY	AG/AE	
09	Directora Programas de Empleo y EETT	O	1	C1	22		F	AY	AG/AE	
10	Administrativo	V	3	C1	18		F	AY	AG/AE	
11	Auxiliar Administrativo Jefe de Grupo	O	1	C2	16		F	AY	AG/AE	
12	Auxiliar Administrativo	O	3	C2	14		F	AY	AG/AE	
13	Auxiliar Administrativo	VE	1	C2	14		F	AY	AG/AE	
14	Auxiliar Administrativo	V	2	C2	14		F	AY	AG/AE	
15	Auxiliar Administrativo	O	1	C2	14		F	AY	AG/AE	
16	Auxiliar Administrativo	VE	1	C2	14		F	AY	AG/AE	
17	Conserje Mantenedor Corretornos	O	3	E	12		F	AY	AG/AE	
18	Conserje Mantenedor Corretornos	V	1	E	12		F	AY	AG/AE	

En Alcorcón, a 19 de julio de 2024.—El presidente-delegado del IMEPE, concejal de Formación y Empleo, Carlos Carretero Rodríguez.

(03/12.057/24)

